G! ZIRIKATZEN

CCOO gazteak

MUSUTRUK

Notaris, persona lectora, que en la redacción de esta revista se utiliza como genérico el género femenino. Es precisamente por una cuestión de género que, cuando hablamos, nos referimos a las personas y al ser esta palabra femenina, feminizamos nuestra forma de hablar y de pensar. Porque esta revista pertenece a ese género de publicaciones.

ZIRI

GINTZA — OBSERVATORIO DEL TRABAJO

IRITZI — LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y EL CANON ¿DERECHO DE QUIÉN?

LANA — LA VIVIENDA UN DERECHO POR CONQUISTAR

GAZTE SINDIKALGINTZA

LA "PROPIEDAD" INTELECTUAL Y EL CANON

¿UN DERECHO DE QUIÉN?

El texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual aprobado por Real Decreto 1/1996 y modificado por la Ley 23/2006 establece, en su artículo 25, el derecho de las personas autoras a cobrar el canon digital o compensación equitativa por presunta copia de sus obras.

Hagamos un breve análisis filosófico y jurídico de esta cuestión porque no tiene desperdicio.

Mi primer cuestionamiento es qué derecho tienen los y las autoras a cobrarnos por sus obras. Efectivamente, se trata de su trabajo y nos beneficiamos de él, bien sea disfrutándolo o bien apoyándonos en el mismo para desarrollar el nuestro. Aquí nos vamos a encontrar en una desventaja clara aquellas que vivimos con posterioridad a la vigencia de esta Ley. No me creo que todas los y las autoras que actualmente componen, cantan o bailan, hayan hecho todo el trabajo intelectual de desarrollo de sus obras desde la raíz de las mismas. En primer lugar, no inventaron el lenguaje de sus letras ni descubrieron las notas musicales que acompañan sus canciones. Pero tampoco creo que pagaran canon por escuchar a aquellas otras autoras que, en su día, los acercaron a la música e inspiraron su carrera. No pagaron por todos sus discos o cintas originales ni pagaron por escucharlos en la radio, bares o guateques, como ahora pretende la SGAE.

Kultura merkataritzaren eremuan sartzea fikzio juridikoa da, jabetza intelektualak asmatutakoa. Izan ere, sortzen dutenaren zati bat bakarrik da berea, eta sortzeko guztionak diren tresnak erabiltzen dituzte, doan gainera. Besteen sormen-lana baliatzen dute beren lana garatzeko, eta, aldi berean, gainerako gizakiek lan hori eskuratzeari mugak jartzeko eskubidea dutela uste dute. Horrela, kultura unibertsalaren garapena modu berri eta artifizialean mugatzen dute.

Hoy día las autoras van a ser más ricas, si. Pero el acceso a la cultura va a estar más limitado al que pueda pagarla que cuando ellas se iniciaron y yo me pregunto ¿qué habría sido de ellas si les hubiéramos puesto las mismas trabas? Puesto que se benefician de aspectos universales de la cultura que pertenecen a la humanidad y que la humanidad les deja utilizar libremente ¿por qué mercantilizan la cultura que crean y no permiten que la humanidad disponga de ella como ellas disponen del lenguaje?

La mercantilización de la cultura es una ficción jurídica de la llamada propiedad intelectual puesto que sólo una parte de lo que crean es realmente suyo, y para crearla se benefician gratuitamente de herramientas que nos pertenecen a todas las personas. Al mismo tiempo que se benefician de la creación ajena para el desarrollo de su obra, se creen con derecho a limitar el acceso a la misma al resto de la humanidad, limitando así de forma novedosa y artificial el desarrollo de la cultura universal. Es el canon, son las Patentes Privadas de Software o las Patentes Farmacéuticas, y es todo lo consistente en primar los derechos económicos individuales sobre los derechos universales de acceso al conocimiento, a la salud o al aporte científico al desarrollo humano.

(continúa en la página 6...)

ZIRI-XAGU

Estamos **HARTAS** de la utilización que hacen los partidos políticos bailando cifras de las mujeres agredidas y asesinadas como consecuencia de la violencia machista que se da en distintas áreas de nuestra vida.
La atención a la violencia contra las mujeres no es una cuestión de solidaridad, es una cuestión de **compromiso político** y asunción de responsabilidades.

Las escasas partidas presupuestarias asignadas a la lucha contra la violencia machista, son reflejo de una atención reducida, de un barniz democrático consecuencia del androcentrismo imperante en las administraciones/gobiernos que nosotras también mantenemos.

ERASORIK EZ ERANTZUNIK GABE!
¡NI UNA MÁS!

ZIRI-TXORI

Equivocarse es humano. Que su equivocación afecte a otras personas es parte de su responsabilidad. Y **rectificar es de sabios**.

El **espectáculo bochornoso que ha dado Esperanza Aguirre** es una muestra de lo que jamás se debe tolerar a un político. Tratar de arruinar la vida a unos profesionales de la salud y que un juez te tenga que decir que te equivocas es grave. Pero el espectáculo dantesco de chulería, de desprecio a tu víctima, de no reconocer el error y de escudarse en el insulto a quien has atropellado previamente, **no sólo no es de sabios, sino que tampoco es humano.**

ZIRI-KATU

Hay que ver lo fácil que es últimamente encontrar malas noticias en el mundo, que si la globalización, las deslocalizaciones, el cambio climático, la patronal aprieta que te aprieta...

Quizá la buena noticia es saber que desde hace ya **30 años**, hay hombres y mujeres que tienen un **compromiso** con la clase obrera, y que día tras día se dejan la piel para defender a sus compañeros y compañeras.

Para todos y todas las sindicalistas de las Comisiones Obreras de Euskadi,

animo y seguid así!

ZIRI-LANA

LA VIVIENDA

Un derecho a conquistar

La problemática de la vivienda es una realidad dependiente de la configuración de la estructura politica, no podemos entender la situación a la que actualmente las personas jóvenes tenemos que hacer frente, con alquileres privativos, e hipotecas vitalicias, sin antes echar un ojo al paulatino proceso de decadencia del estado de bienestar, lo que conlleva al cada vez menor intervencionismo del estado en los asuntos públicos y al consecuente traspaso a manos privadas de diferentes espacios, como la educación, la sanidad, las telecomunicaciones, la energia, y por supuesto el suelo, entre otros.

De este proceso masivo de privatización, característico de las formas más avanzadas del capitalismo, la liberalización del suelo ha sido la realidad que ha tenido consecuencias más determinantes en la sociedad. La concentración del suelo público en manos privadas, conlleva irremediablemente a la especulación con el mismo, situación que agudiza la fluctuación de precios que se van ajustando a las leyes de la oferta y la demanda, llegando a los extremos como el acaecido en el estado español en el que el precio de la vivienda en los últimos 10 años ha subido un 174%, y si a esto sumamos que el 14,79% de la vivienda destinada a uso familiar esta desocupada, y que la cifra en Euskadi asciende a 30.000 viviendas vacías, nos encontramos en una situación insostenible, en la que además se promociona la compra de la vivienda, al alquiler, aún siendo esta última opción la que más se adecua a las característica económicas de la clase trabajadora.

Frente a esta desoladora situación de la vivienda, nos encontramos con unas consecuencias que trascienden del ámbito económico, e inciden en otras dimensiones como son la social y la laboral. Para las familias trabajadoras las hipotecas son dificilmente soportables, llegando a ascender a 600.000 millones de Euros el endeudamiento de las familias en el Estado Español, esto hace mella en la calidad de vida de las y los trabajadores que dedican una media de un 44, 8% de su renta a financiar la compra de una vivienda, convirtiendo en inviable la adquisición de una casa si no tienes pareja estable, y atrasando cada vez más la edad de maternidad y paternidad de los y las trabajadoras, ya que la evolución de sus circunstancias personales está totalmente supeditada a sus circunstancias económicas. A las jóvenes la temporalidad y la precariedad laboral las alejan exageradamente de sus objetivos de emancipación, sobre todo teniendo en cuenta que el parque público de vivienda en alquiler es bastante reducido y los precios han subido un 13,2% sólo desde el 2004

Si analizamos el problema de la vivienda desde la dimensión laboral, el sector de la construcción es el más afectado por la precariedad, los contratos temporales y basura que afectan sobre todo al colectivo extranjero de trabajadores copan la mayoria de contrataciones, sin mencionar el indice de siniestralidad laboral que se da en estos puestos de trabajo que suele estar relacionado con la 'alegalidad' de muchas de estas construcciones. Este sector también se caracteriza por la inestabilidad, por ejemplo, como consecuencia de la crisis económica de EE.UU el 13 de Agosto del 2007 motivada por el 'reventón' de la burbuja inmobiliaria por el impago de las deudas hipotecarias, las economias europeas se están curando en salud y las promotoras y constructoras han entrado en una crisis que ha provocado miles de despidos.

Pero Una vez interiorizada toda esta realidad, ¿Qué papel jugamos los jóvenes en la transformación de esta estructura? Sin duda las soluciones tienen que ser integrales y sobre todo estructurales, tenemos que luchar por un control popular de la vivienda, una vivienda diseñada, construida y tasada al servicio y según las necesidades y posibilidades de las trabajadoras y colectivos demandantes. Una construcción gestionada y desarrollada desde el ámbito público, que impida a empresas privadas hacer un mínimo uso del suelo, así como un sistema público de promoción del alquiler adaptado a las inquilinas. Pero estas luchas son transversales a otras luchas politicas que tienen como objetivo un cambio de estructura, que esta determinada por la emancipación de la clase trabajadora, tenemos que entender que dentro de la coyuntura del capitalismo no se pueden dar la condiciones para una vivienda digna, a pesar de que sea un derecho reconocido, podemos apostar por reformas como el aumento del número de VPO, o alquileres sociales, una congelación o reducción de los tipos de interés, o incluso la persecución de la especulación, pero estas medidas serán parches que edulcoren el problema, de ahí que la única herramienta que nos asegure la conquista de los derechos sociales sea la Lucha de Clases.

SHAILA FERNÁNDEZ
CC.OO. GAZKEAK

Teresa Villar, nueva delegada de CC.OO. En DHL.

Las últimas elecciones en el centro de DHL de Leioa han dado cinco nuevas delegadas de CC.OO. para un comité de nueve, representando a una plantilla compuesta fundamentalmente por mujeres jóvenes. En un centro de trabajo donde no habíamos tenido representación hemos iniciado nuestra andadura en el comité con mayoría absoluta fruto del trabajo de nuestra Sección Sindical y de afiliadas como Tere, secretaria del comité, que han realizado un gran trabajo en la defensa de sus derechos y los de toda la plantilla.

Zirikatzen: ¿Por qué consideras importantes las elecciones sindicales en DHL?

Tere: *Hay que vigilar que se cumplan las condiciones pactadas por el convenio y conseguir mejoras en los temas específicos que nos afectan en nuestro trabajo*

Z: ¿Por qué con CC.OO.?

T: *Llevaba año y medio en la empresa y el sindicato que estaba en el comité no hacía nada [la representación anterior era de 4 delegados ELA, 1 UGT]. No hemos sabido nadad de ELA en los últimos cuatro años hasta que, hace un mes, se convocaron las elecciones de nuevo. Yo, como muchas otras compañeras, me enteré de que teníamos representación sindical hace un par de meses. Nos llegaba la información por medio de* **CC.OO.** *y eso que no tenía representación en el comité.*

Además, en mi caso, mi hermano es de **CC.OO.** *y cuando ha tenido un problema desde* **CC.OO.** *le han ayudado siempre, así que tenía bastante claro con quién presentarme. En mi familia somos muy peleones.*

Z: ¿Qué problemas queréis abordar desde el Comité de Empresa?

T: *Tenemos mucha casuística. Estamos en el Convenio de Mercancías porque trabajamos para una empresa que se dedica a esto, pero nuestro centro de trabajo está dedicado a la atención telefónica al cliente. El convenio de Mercancías es muy bueno, pero no recoge necesidades específicas de nuestro trabajo como pueden ser cuestiones de salud laboral, horarios, etc. Hasta ahora lo único que se ha negociado es a nivel estatal gracias a la Sección Sindical de* **CC.OO.**, *pero en nuestro centro no se ha hablado de los turnos de trabajo, que son alterados de un día para otro, las nóminas se hacen mal, hemos detectado excesos de jornada que no se han compensado, y muchísimo trabajo pendiente en materia de Salud Laboral. Tenemos muchas bajas por estrés y ansiedad y nunca se ha hecho una evaluación de Riesgos Psicosociales. Tampoco se habla de los descansos visuales que deberíamos tener por trabajar con pantallas de visualización de datos, o los descansos posturales para la espalda. Trabajamos jornadas completas con un descanso de sólo diez minutos y consideramos que eso está afectando a nuestra salud. Además, la empresa pretende que dicho descanso no sea considerado jornada de trabajo. Hasta ahora no sabemos si teníamos Comité de Seguridad e Higiene ni quienes lo componían pero, desde luego, no han hecho nada con estos temas.*

Z: ¿Cómo veis la implicación de la plantilla en el trabajo sindical que tenéis que desarrollar?

T: *A ese respecto estamos muy contentas. La participación en las elecciones ha sido casi del 100% de la plantilla y nos hacen muchas preguntas y sugerencias. La gente participa y nos sentimos muy apoyadas.*

Z: ¿Tendríais el apoyo de la gente si hubiera problemas?

T: *Nos delegan mucho la responsabilidad de tirar del carro a quienes nos hemos puesto voluntariamente al frente del mismo al principio. Además la empresa tiene sus herramientas para presionar a la gente. Pero en general creo que sí contamos con mucho apoyo de la plantilla. La gente es consciente de que solas no podemos hacer gran cosa y que necesitamos estar unidas si queremos mejorar las condiciones de toda la plantilla.*

Z: ¿Veis algún tipo de discriminación por ser jóvenes?

T: *Creo que se aprovechan en ese sentido por los horarios y los cambios que nos hacen sin previo aviso. A las personas con responsabilidades familiares les dan más facilidades con el horario, lo que nos parece bien, pero con las demás abusan mucho en ese sentido. No podemos conciliar nuestra vida personal con nuestra vida profesional porque no sabemos cuándo nos van a cambiar el horario. Pero por ser una plantilla joven no nos van a hacer renunciar a nada y además, ahora estamos las* **Comisiones Obreras** *en el Comité para pelearlo.*

ZIRI-GINTZA

OBSERVATORIO DEL TRABAJO EN LA GLOBALIZACIÓN — UN PROYECTO SINDICAL

La campaña *Lanaren Begia - Observatorio del Trabajo en la Globalización* es una apuesta de la **Fundación Paz y Solidaridad Euskadi**, junto con la red de fundaciones Paz y Solidaridad del Estado, por la defensa del trabajo decente en el contexto de la Globalización económica neoliberal.

A través de esta campaña de sensibilización, la **Fundación Paz y Solidaridad Euskadi**, pretende analizar los efectos del proceso de globalización sobre las condiciones laborales y sobre los y las trabajadoras de los países empobrecidos y enriquecidos. Se trata de identificar las tendencias productivas, financieras, comerciales así como los actores principales de este proceso de globalización económica, y analizar como afectan de forma concreta a trabajadores y trabajadoras.

Además queremos ser capaces de identificar a los agentes posibles del cambio, tanto el sindicalismo del Norte como del Sur, así como movimientos sociales altermundistas.

Consideramos que es necesario posibilitar a los trabajadores y trabajadoras de los países enriquecidos información sobre el estado del trabajo en el mundo así como medios e instrumentos para el compromiso con la mejora de las condiciones de trabajadores y trabajadoras, posibilitando que desde el seno de los sindicatos del Norte se realicen acciones de incidencia para promover el cumplimiento de los derechos humanos laborales así como acciones de solidaridad con los trabajadores de los países empobrecidos.

Así, el reto que planteamos con esta campaña es unir la observación con la actuación. Observar el proceso de globalización económica, identificar los actores que lo promueven y la evolución de ciertas tendencias económicas, y que esta observación mueva a la *actuación* a favor de un movimiento sindical que vele por un trabajo digno en la globalización.

Para afrontar este reto en los próximos dos años realizaremos diferentes actividades de sensibilización y denuncia entre las que destacamos:

Página web de la campaña: www.observatoriodeltrabajo.org/euskadi donde es posible suscribirse individualmente y como centro de trabajo de forma que se reciben boletines electrónicos quincenales con información sobre la situación del trabajo en el mundo.

Observatorio del trabajo en la globalización

Video Documental: Recoge las experiencias de trabajadoras en el Norte y en el Sur y de sus luchas por un trabajo decente

Talleres de reflexión y formación: El fin de estos talleres es apelar a las personas en cuanto que trabajadoras e invitarlas a desde sus centros de trabajo influir en la construcción de un mundo más justo y equilibrado desde la lucha por el trabajo decente.

Los talleres van dirigidos a delegados y delegadas sindicales, y a trabajadores y trabajadoras cercanas al sindicato aunque no tengan responsabilidad sindical.

La metodología del taller es esencialmente participativa, organizándose siempre diferentes dinámicas para potenciar la participación de los y las asistentes.

Los contenidos del taller pueden variar desde una presentación general de los efectos de la globalización en el trabajo como la precarización de las condiciones laborales, deslocalización, aumento de la subcontratación, etc..o bien centrarse en algún tema concreto como las alternativas del movimiento sindical internacional, la Responsabilidad Social Empresarial, etc.

CC.OO. se define como un sindicato internacionalista, el trabajo para mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras y los trabajadores del sur, a través de la denuncia y de la sensibilización y de los proyectos de cooperación sindical, viene a fortalecer ese perfil.

Es labor de todas y todos colaborar, formarse e informarse sobre los efectos de la globalización económica neoliberal en las condiciones laborales de la clase trabajadora mundial y responder así la pregunta que nos dejaba **Mario Benedetti** en uno de sus poemas *"¿Qué pasaría si de pronto una injusticia, sólo una, es repudiada por todos, todos que somos todos, no unos, no algunos, sino todos?"*

www. observatoriodeltrabajo.org/euskadi // www.ccoo-euskadi.net/paz/

URIBITARTE 4 - 48001 BILBAO
TEL. 944 243 424
pazsolidaeu@euskadi.ccoo.es

Bakea eta Elkartasuna
Paz y Solidaridad
CCOO
euskadiko langile komisiak

Portal. de Castilla, 50 - 01007
Vitoria-Gasteiz
Tel. 945 131 322
pazsolidagasteiz@euskadi.ccoo.es

LA "PROPIEDAD" INTELECTUAL Y EL CANON

[Viene de la página 2]

Evidentemente que quienes realizan desarrollo artístico, intelectual o científico no pueden vivir del aire. Tampoco negaré el derecho capitalista a tener siete coches y varios yates, por insostenible que esto pueda ser medioambientalmente hablando, porque esto no es el debate. No seré tan iluso de creer que a la artista sólo le mueven las musas y la vocación creadora. Quien crea cultura debe recibir una remuneración acorde con el servicio que presta a la humanidad porque no sería justo no reconocer este trabajo mientras que quien comercia con armas y guerra se forra. Pero al margen de que ya existen fórmulas para retribuir a las creadoras (la venta de cuadros, discos, conciertos, descargas de pago, merchandising, etc.), el cobro de un diezmo por una entidad privada que representa a algunas, pero no a todas, de forma cuasi-mafiosa y sin apenas control público (las cuentas de la SGAE no se auditan desde hace más de diez años) pero sí con el apoyo de los poderes del estado, ésta, digo, no es la solución más adecuada.

El canon no se encuadra dentro del sistema tributario español, pese a estar avalado por una Ley que lo sostiene y que legaliza su cobro. Es una entidad privada quien recauda y gestiona dicho canon según su leal saber y entender.

Aquí sobran los ejemplos sobre las formas y actuaciones de la SGAE a tal respecto.

Parece fundamental en una sociedad avanzada que la cultura se defienda y proteja, pero desde los Poderes Públicos y con la forma de impuesto que garantiza la protección pública de la cultura y de los creadores de la misma, como se garantizan muchas otras necesidades sociales (no todas, por desgracia). Un impuesto con control público y con las garantías de reinversión en fomento y mantenimiento de la cultura en general y no sólo de determinadas creadoras en particular. No una especie de tasa parafiscal recaudada con métodos semi-mafiosos y reinvertida donde unas pocas personas deciden.

El canon es injustificable, tanto desde una percepción social y progresista del Sistema, como desde una percepción capitalista-

liberal. Esto lo demuestra que el PP está haciendo campaña contra el mismo. Es comprensible. Para las conservadoras la cultura, como todo, es algo susceptible de compraventa, de mercantilización y de privatización. Pero desde la estricta concepción de la propiedad inalienable supone un problema que se grave un derecho intangible y, en muchas ocasiones inexistente. Digo inexistente porque se cobra por la posibilidad de un uso, no por el uso en sí mismo. Así, se está pagando por la grabación en discos compactos de los juicios. La administración pública (con nuestros impuestos) paga a la SGAE por la utilización de unos discos compactos en los que no se va a grabar ningún contenido protegido por la LPI (como cuando grabamos las fotos de nuestras vacaciones). Se trata de una paradoja absurda.

Desde la perspectiva progresista y social, la que compartimos desde **CC.OO. Gazteak**, aun rechina mucho más. Privatizamos lo que, junto con la naturaleza, tiene la mayor concepción posible de lo público y universal; la cultura. La dejamos en manos de la gestión privada en cuanto a su precio y condiciones. Pero además la dotamos de un sistema no proporcional, consistente en que paga por igual la que tiene mucha capacidad adquisitiva, que la que tiene poca. También paga por igual quien realiza el hecho imponible (copia privada de derechos de autor) que quien no lo realiza (copia de las fotos de las vacaciones). Todas y todos contribuimos al sostenimiento de este sistema absurdo con el pago del mismo canon. Quien más cultura consume, también, más paga. Quien no pueda pagar, tal vez un día, se vea privado del derecho al acceso a la cultura.

Ésta última cuestión, que hoy puede parecer alarmista, subyace detrás de todo este debate. Si mercantilizamos la cultura, si a su protección aplicamos sistemas insostenibles e injustificables, tal vez tarde o temprano lleguemos a un recodo del camino que hoy sólo nos parece ciencia ficción siniestra.

Estamos en el momento de elegir el camino y, de momento, sólo parece que se hayan puesto tiritas para olvidarnos del problema. La herida sigue abierta y habrá que aplicar más medidas pero, en ocasiones, tapar la herida para no ver el problema sólo sirve para cultivar una infección irremediable.

DIEGINSKY

Las webs recomendadas:

Para saber más del canon:
http://www.todoscontraelcanon.es/

Sobre sindicalismo y juventud
www.igualdaddetrato.com

Y, por supuesto, para cualquier cosa...
www.ccoo.es
Www.ccoo-euskadi.net

ZIRI-MOLA

Groucho Marx dijo una vez que "la política es el arte de buscar problemas, encontrarlos, hacer un diagnóstico falso y aplicar después los remedios equivocados". A menos de un mes para las elecciones generales, uno no puede sino dar la razón a título póstumo, como hacen otros con medallas, al genio que trascendió lo puramente cinematográfico.

En plena subasta preelectoral (aún no entiendo lo de "pre", si no se diferencia en nada al período de campaña oficial), los contendientes se han enzarzado ya en un duelo de floituras a lo Errol Flynn, con amagos, fintas y estoques en forma de promesas más o menos dalinianas. Eso sí, algunos de ellos bordean ya, siguiendo con la temática cinéfila, un gag de los Monty Python. Y me refiero en concreto a uno de los "graciosos" (porque conviene tomárselos a broma) comentarios del señor Rajoy, el del primo que sabe de cambios climáticos.

En su infinita sabiduría (o la de sus consejeros), tan estimado personaje de la política española ha prometido que si gana las elecciones las personas inmigrantes tendrán que firmar un "contrato de integración" con la sociedad española, que además tendrá valor jurídico. Así, la inmigrante se comprometerá a "cumplir las leyes, respetar las costumbres de los españoles, a aprender la lengua, a pagar sus impuestos" y a trabajar "activamente para integrarse".

Siendo mal pensado, ¿se compromete entonces la persona inmigrante a conducir por encima de los límites de velocidad del código de circulación, a beber patxaran, a jugar al mus respetando las señas establecidas, a echarse la siesta, a intentar no pagar el IVA, a tirar petardos por nochevieja y a atragantarse con las uvas? Porque, ¿cuáles son las costumbres de las que habla Rajoy? ¿Y por qué dar a esas costumbres un valor jurídico que el derecho reconoce sólo cuando la legislación es un erial?

Pero, un paso más allá, ¿por qué darle forma de contrato a algo que trasciende lo que es propiamente una prestación contractual? Porque la integración no es una compra-venta, ni un alquiler, ni una reparación de una caldera, ni nada que se le parezca. Es algo básico, fundamental para el futuro de la sociedad vasca, española, europea y de los países de origen. Es la medida de nuestra propia madurez como sociedad, ya que a pesar de lo que parece entender Rajoy la integración es un camino (y un esfuerzo) en las dos direcciones. No se puede dejar recaer el protagonismo y la responsabilidad de la integración en la persona inmigrante, porque como en todas las relaciones, la buena marcha del proceso es cosa de dos. La visión de la integración, y por tanto del hecho migratorio, que denotan estos comentarios de Rajoy es puramente mercantil. La inmigrante y el inmigrante como mero objeto, como agente dinamizador del mercado español, como fuerza productiva y aportante necesaria y necesario al sistema de seguridad social, para garantizar, entre otras, la pensión de jubilación del señor Rajoy. Y si nos hacen trampas al tute, pues les damos el piro.

Todas sabíamos que el de la inmigración iba a ser uno de los temas estrella de la campaña, o precampaña o como quieran llamarla, pero no por ello ha dejado de sorprenderme lo irreal, absurdo, ilógico, palabrero y equivocado de la pretensión del que quiere gobernar al puñado de millones de personas (inmigrantes incluidas) que conforman la sociedad del estado español.

Una pretensión, por otra parte, tan vacía de concreciones como lo ha querido hacer Rajoy. Tanto como otro de los míticos monólogos de Groucho: "La parte contratante de la primera parte es igual a la parte contratante de la primera parte y la parte contratante de la segunda parte..."

OSCAR ARENAS
CITE—CC.OO.

LIBURUAK ABESTIAK ZINEMA

"El corazón helado"
de Almudena Grandes

"INGRAVITTO"
de Macaco

"Las trece rosas"
de Emilio Martínez-Lázaro

Hauek proposamen batzuk baino ez dira, zeuk ere parte hartu ahal duzu gomendio hauetan eta, noski, aldizkari guztian. Recomendamos no hacer caso de las recomendaciones. Y, de todas formas, tú también puedes participar en todo esto.

GUREKIN KONTAKTA EZAZU

En CC.OO Estamos para ayudarte y en CC.OO Gazteak encontrarás un espacio donde otros y otras jóvenes como tú nos organizamos y ponemos en común ideas y actuaciones para intentar, entre todas, cambiar todas esas cosas que no nos convencen.
Si quieres participar o necesitas ayuda en tu vida laboral ponte en contacto con nosotras en "gazteak@euskadi.ccoo.es" (944243424)

ZIRI-KADA

HIPPIE-TRUKI

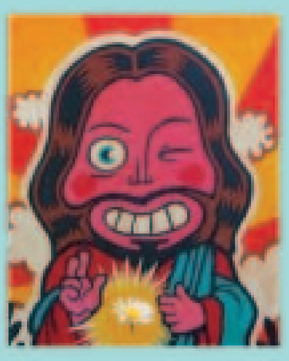

Si al levantarte amigo o amiga que sigues todavía sucumbiendo a los elixires baccelance nocturnos, sientes que estuvieras recordado en su lía vive y que la cabeza te va a estallar como un obús infernal, no lo pienses más y la botiera has de alcanzar, con champú de menta debes masajear tu cuero cabelludo capilar y al acabar, notarás una mejoría sin igual.

ZIRIKATZEN

EDICIÓN: Secretaría de Juventud CC.OO. Euskadi

DIRECCIÓN: Mikel Paños

DIRECCIÓN ARTÍSTICA: Diego González

AGRADECIMIENTOS: a Jone y Oscar, al Staff de Pazysoli, a Tere, al Roger, a Alfonso, a Shaila, a Dieginsky, al Hippie, a Maritxu Taberna por estar siempre ahí...

G!

CCOO gazteak

ARABA: Castilla, 50 Tfn. 945 131322 GASTEIZ
BIZKAIA: Uribitarte, 4 Tfn. 94 4243424 BILBAO
GIPUZKOA: Carlos I, 1-3 Tfn. 943 470399 DONOSTIA